

Tena, 30 de Mayo del 2019

Señora Abg
JAZMIRA YEPEZ SARABIA
Presente.-

De mi consideración:

Tengo al agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA REVENTADORACTIVO CIA. LTDA.", en sesión de carácter universal, realizada en su domicilio principal ubicado en esta Ciudad de El Chaco, Provincia de Napo, a los treinta días del mes Mayo del año dos mil diecinueve, a las diez horas treinta (10h30), tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón El Chaco.

COMO GERENTE GENERAL TENDRÁ UD., LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.

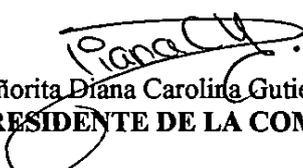
Las atribuciones y deberes como Gerente General, constan en la Escritura Pública constitutiva de la Compañía CONSTRUCTORA REVENTADORACTIVO CIA. LTDA., que contienen los estatutos, celebrada en fecha veinte y uno del año dos mil diecinueve, ante el Notario Público, señor Doctor Gustavo Paul Ruiz Olmedo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El Chaco, en fecha veintinueve de Mayo del año dos mil diecinueve.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley de Compañías.

Usted, se dignará constar su aceptación al pie del presente, para fines legales.

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,


Señorita Diana Carolina Gutiérrez Yépez
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTRUCTORA REVENTADORACTIVO CIA. LTDA.", que se me confiere según el nombramiento precedente.- Siendo las doce horas con quince minutos (12h15), en la Ciudad de El Chaco a los Treinta días del mes de Mayo del año dos mil diez y nueve.


Señora Abogada Jazmira Yépez Sarabia
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CC.: 150044270-0
Nacionalidad ecuatoriana



N° TRAMITE: 40230-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7844051
13/05/19 11:23



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"EL CHACO"**

G.A.D. Municipal



Un valle encantador...
Administración 2014-2019

RAZON DE INSCRIPCION.- En la ciudad de El Chaco, en el despacho del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón el Chaco, Dependencia Municipal, el día de hoy **cuatro de junio del dos mil diez y nueve**, a las 12h10' horas, se **INSCRIBE Y QUEDA REGISTRADO**, en el Libro X "Registro Mercantil", Tomo RM4 año 2019, folio 43 y vuelta, partida **31**, **anotada** en el repertorio mercantil 2019 con la serie general **trigésima primera**, el nombramiento del **GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCTORA REVENTADORACTIVO CIA LDTA**, para un período de dos años, con su respectiva aceptación, recaído en la persona la señora Abogada JAZMIRA YEPEZ SARABIA, titular de la cédula de ciudadanía N° 150044270-0.// **Así** mismo queda anotada al margen de la partida de inscripción original de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA REVENTADORACTIVO**, N° 28 de veintinueve de mayo del dos mil diecinueve, folio 37 vuelta, 38 y vuelta, 39 y vuelta, 40 y vuelta, 41 y vuelta; y, 42 medio; en el Libro X "Registro Mercantil", Tomo RM4 año 2019, con la serie general **vigésima octava**.// **Diligencia** que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, sufragado el arancel mercantil correspondiente señalado en la Resolución N° 002-NG-DINARDAP-2016 según título cancelado en Rentas 59110, y no tener deudas pendientes con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Chaco CNAM N° 40080-40079, Solicitud Mercantil N° 1140, Solicitud de título N° STM: 31. Lo certifica.-

Dr. Patricio Simancas Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON EL CHACO